



INFORME SEGUIMIENTO SIGEP

Septiembre 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO



1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al plan anual de auditoria de la Oficina de Control Interno, a los objetivos estratégicos 2021 y funciones que la ley 87 de 1993 establecen para el Control Interno de las Entidades del Estado, y de acuerdo con la Ley 190 de 1995, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1087 de 2012, el Estatuto Anticorrupción con relación a la actualización de la información del Sistema de Información y Gestión el Empleo Público – SIGEP referente a la declaración de bienes y rentas del 2021, hoja de vida y la revisión de la publicación de contratos, la Oficina de Control Interno llevó a cabo la revisión al SIGEP en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, con corte al mes de mayo de 2022.

2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para llevar a cabo el seguimiento, se contó con la base de datos del sistema SIGEP de la planta de personal, de contratistas de prestación de servicios para la actualización de bienes y rentas y hojas de vida, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, registrada en el aplicativo con corte en el mes de mayo de 2022.

La información para consulta de actualización de Hojas Vida y Reporte de Bienes y Rentas de los funcionarios y contratistas fue solicitada por medio de correos electrónicos al funcionario responsable de la Subdirección de Talento Humano y al Grupo Interno de Trabajo de Contratación así: Correo inicial Solicitud Base de Datos SIGEP a Talento Humano el 27 de julio de 2022 y al GIT Contratación el 25 de julio de 2022.

Los requerimientos fueron atendidos así: Subdirección de Talento Humano, correos del 03 de agosto, 09 de agosto, 14 de septiembre y 16 de septiembre. Del GIT de Contratación el 25 de julio de 2022. De la misma manera entre agosto y septiembre fue necesario realizar tres reuniones con el funcionario de la Subdirección de Talento Humano con el propósito de realizar aclaraciones respecto al tema.

3. PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

Con corte a mayo de 2022, el personal de servidores públicos de la Entidad era de 2.073, distribuidos de la siguiente manera: 889 funcionarios de carrera y 1.184 contratistas. Sin embargo, con base a la información consignada en el aplicativo SIGEP la distribución es, 1.050 funcionarios de carrera y 2.821 contratistas, lo que nos da un total de 3.871 de personal en el IGAC, es decir, una diferencia de 1.797 personas entre lo reportado por la Subdirección de Talento Humano y Grupo Interno de Trabajo de Contratación, versus lo que se encuentra en el aplicativo SIGEP.

Para los fines de este informe se tuvieron en cuenta los datos que se encuentran registrados en el SIGEP y constatada con la información suministrada por la Subdirecciones de Talento Humano y Gestión Contratación.



Fuente: SIGEP

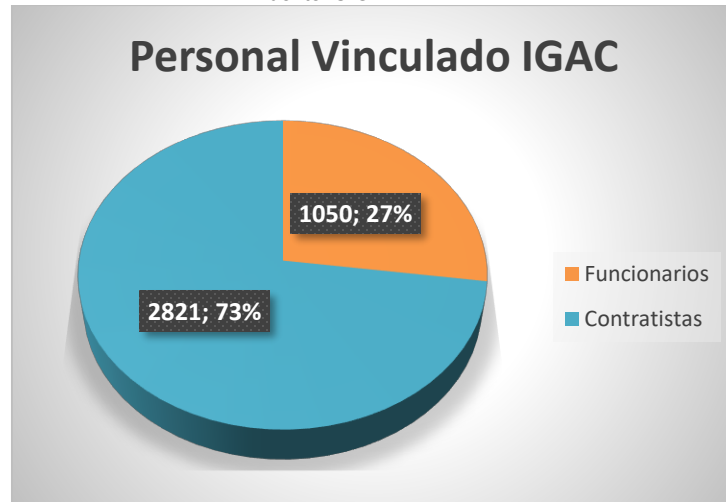


Figura 1. Información registrada en SIGEP

De acuerdo con la figura anterior del 100% del total de personal del IGAC el 73% son contratistas y el 27% son funcionarios.

4. ACTUALIZACIÓN BIENES Y RENTAS

4.1 ACTUALIZACIÓN BIENES Y RENTAS FUNCIONARIOS

Con base en la información consignada en el aplicativo SIGEP, se hizo revisión de la actualización de la información de bienes y rentas de los funcionarios de la entidad para el año 2021. De un total de 889 funcionarios de carrera, se encontró que 696 actualizaron dentro del tiempo establecido la información, lo que corresponde a un 78,29%. El 21.70% no realizó la actualización solicitada.

Fuente: SIGEP

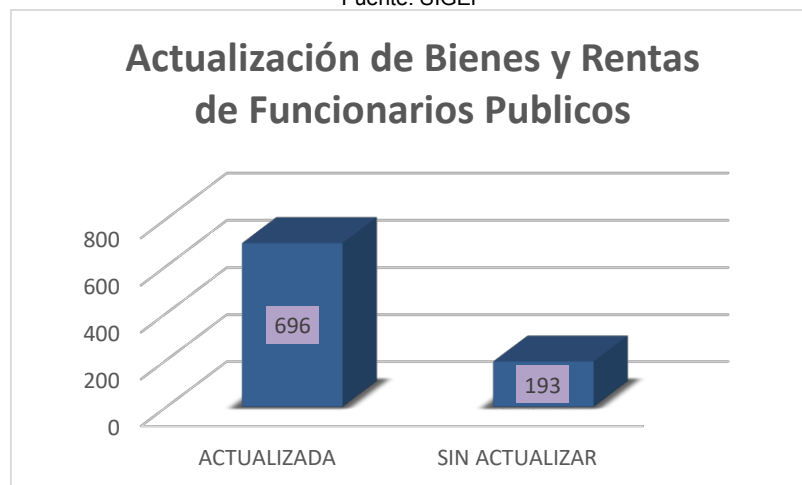


Figura 2. Estado actualización Bienes y Rentas funcionarios



gráfica partir del gráfico anterior, se observa que del total de los 889 funcionarios registrados en la Base de Datos suministrada por la Subdirección de Talento Humano y constatada con el reporte de SIGEP, 193 personas no registran dicha actualización para el 2021, lo que representa el 21.70%. Esta situación merece atención debido a que es de carácter obligatorio.

La actualización de la declaración de bienes y rentas se realizó por las siguientes razones:

Tabla 1. Motivos de actualización declaración Bienes y Rentas - Funcionarios

DECLARACION	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Ingreso	111	15.94
Para Actualización	16	2.29
Periódica	569	81.75
Totales	696	100%

Fuente: SIGEP

Del cuadro anterior, se concluye que de los 696 funcionarios públicos que declararon renta, 569 fue de forma periódica que corresponde al 81.75%, 111 realizaron declaración por ingreso correspondiente al 15.94% y 16 la realizaron para actualización correspondiente al 2.29%.

El total de 696 funcionarios públicos resulta del cruce de las bases suministradas por la Subdirección de Talento Humano y la reportada por SIGEP.

4.2 ACTUALIZACIÓN BIENES Y RENTAS CONTRATISTAS

Se revisaron los datos de la información de la declaración de Bienes y Rentas de los contratistas en la base del SIGEP, encontrando que 237 contratistas actualizaron la declaración de Bienes y Rentas en el periodo establecido y 34 la realizaron, pero no en el periodo establecido, mientras que 913 no realizaron esta actividad.

Fuente: SIGEP



Figura 3. Estado actualización Bienes y Rentas contratistas



Los 913 contratistas que no han realizado la declaración de bienes y rentas correspondiente al 2021 corresponde a un 77.11% de 1.185 a corte de mayo 2022 y 271 registraron declaración de renta que corresponde a un 22.88%.

La actualización de la declaración de bienes y rentas se realizó por las siguientes razones:

Tabla 2. Motivos de actualización declaración Bienes y Rentas - Contratistas

DECLARACION	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Ingreso	176	64.94
Para Actualización	12	4.42
Periódica	66	24.35
Retiro	17	6.27
Totales	271	100%

Fuente: SIGEP

Del cuadro anterior, se concluye que de los 271 Contratistas que declararon renta, 66 fue de forma periódica que corresponde al 24.35%, 176 realizaron declaración por ingreso correspondiente al 64.94%, 12 la realizaron para actualización correspondiente al 4.42% y 17 por retiro que corresponde al 6.27.

4.3 INCONSISTENCIAS EVIDENCIADAS

Se identificó diferencia entre la información reportada por el aplicativo SIGEP y la suministrada por las Subdirecciones de Talento Humano y Contratación, por lo que se hace necesario realizar las acciones necesarias para depurar la información.

5. ACTUALIZACIÓN HOJA DE VIDA

Revisada la base de datos del SIGEP, se determinó que 2.060 servidores públicos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, registraron información sobre la actualización de la hoja de vida, siendo 877 funcionarios de carrera y 1.183 contratistas.

Fuente: SIGEP

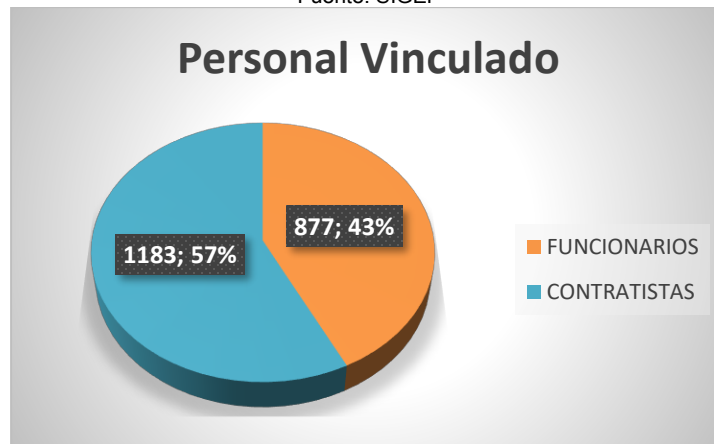


Figura 4. Personal reporte hoja de vida



De la figura anterior, se encuentra que del 100% de personal con hoja de vida en SIGEP del IGAC 57% son contratistas y el 43% son funcionarios.

5.1 ACTUALIZACIÓN HOJA DE VIDA FUNCIONARIOS

De los 877 servidores registrados con información de la hoja de vida en el SIGEP, 666 la actualizaron (75,94%) y el restante 24,05%, 211 funcionarios, no realizaron la actualización para el año 2022.

Fuente: SIGEP

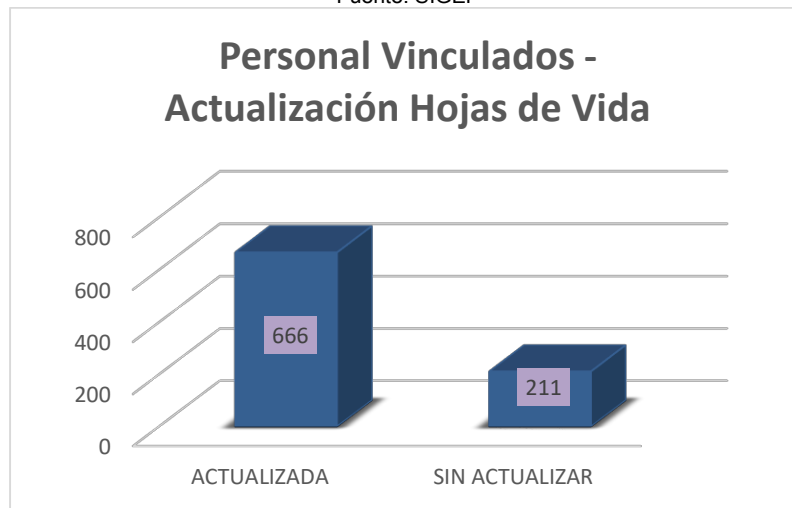


Figura 5. Hoja de Vida funcionarios

5.2 ACTUALIZACIÓN HOJA DE VIDA CONTRATISTAS

En el aplicativo SIGEP, módulo de hoja de vida, se encuentran registros 1.183 contratistas, de estos 1.171, que corresponde al 98,98%, actualizaron la información referente a este tema y 12 contratistas, que corresponde 1,02%, no realizaron la actualización de la información.

Fuente: SIGEP

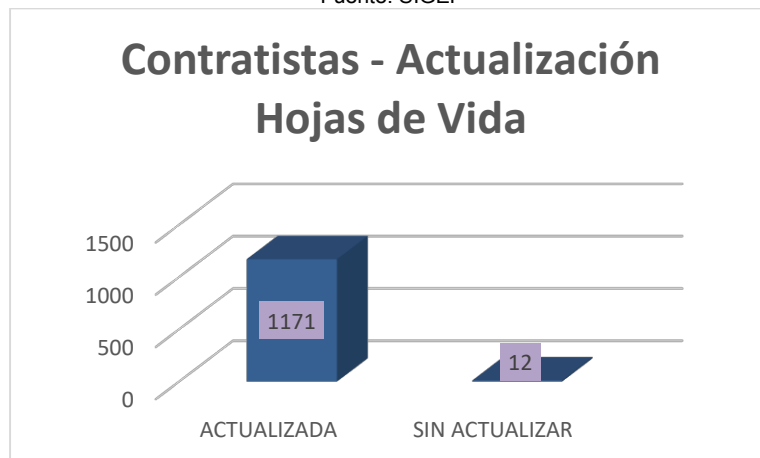


Figura 7. Hoja de Vida contratistas



CONCLUSIONES

- Con corte al 31 de mayo de 2022, el personal vinculado a la entidad es de 2.073, distribuidos de la siguiente manera, 889 funcionarios de carrera y 1.184 contratistas.
- Del total de los 889 funcionarios públicos registrados en la Base de Datos suministrada por la Subdirección de Talento Humano y constatada con el reporte de SIGEP, se encontró que 193 funcionarios no registraron actualización de Bienes y Rentas para el 2021, lo que representa el 21.70%, situación que merece atención urgente por parte de la subdirección de talento humano, debido a que este reporte es de carácter obligatorio establecido en el Decreto 484 de 2017 en su artículo 2.
- De la actualización de declaración de Bienes y Rentas, se concluye que de los 696 funcionarios públicos que declararon renta, 569 fue de forma periódica que corresponde al 81.75%, 111 realizaron declaración por ingreso correspondiente al 15.94% y 16 la realizaron para actualización correspondiente al 2.29%.
- Se evidenció que 913 contratistas no han realizado la Declaración de Bienes y Rentas correspondiente al 2021, esto es, el 77.11% de 1.185 contratistas a corte de junio 2022. Los 271 que registraron declaración de renta, corresponden al 22.88%.
- De los 271 Contratistas que declararon renta, 66 lo hicieron de forma periódica que corresponde al 24.35%, 176 realizaron declaración por ingreso correspondiente al 64.94%, 12 la realizaron para actualización correspondiente al 4.42% y 17 por retiro que corresponde al 6.27.
- De los 877 datos registrados con información de la Hoja de Vida de funcionarios en el SIGEP, 666 la actualizaron, que corresponde al 75,94% y los 211 restantes (24,05%) no han realizado la actualización para el año 2022.
- En el aplicativo SIGEP, módulo de Hoja de Vida, se encuentran registrados 1.183 contratistas, de estos 1.171, 98,98%, actualizaron la información de hoja de vida y 12 contratistas que corresponde 1,02% no la realizaron.
- Se determinó diferencia entre la información reportada por el aplicativo SIGEP y la suministrada por las Subdirecciones de Talento Humano y Contratación, por lo que se hace necesario realizar las acciones necesarias para depurar la información.



RECOMENDACIONES

- Con el fin de contar con una información veraz en el aplicativo SIGEP, se sugiere llevar a cabo las actividades que garanticen la veracidad de la información que se registra en el aplicativo.
- Se sugiere realizar seguimiento permanente a la información que reposa en el aplicativo SIGEP, y constatar con la que se encuentra en la entidad con el fin de poder depurarla y generar las alertas necesarias para un óptimo seguimiento.
- Se recomienda que tanto la subdirección de talento humano como el GIT de contratación realicen oportunamente el seguimiento y control a la actualización de hojas de vida y declaración de bienes y rentas tanto de funcionarios y contratistas con el propósito de contribuir al principio de transparencia y dar cumplimiento a las disposiciones normativas relacionadas.

Adriana Paola Serrano
ADRIANA PAOLA SERRANO QUEVEDO
Jefe Oficina de Control Interno (E)

*Proyectó: Ivan Leonardo Ramos Tocarruncho
José Fernando Reyes Giraldo*

Revisó: Adriana Paola Serrano Quevedo